

PRECIOS

Trimestre... 1'50 pesetas.

Número suelto... 0'10

Anuncios a precios convencionales.

Pagos anticipados

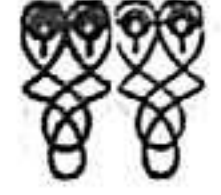


La Opinión

PERIÓDICO DE LUCHA POLITICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

AUGUSTO, 11, 1.º

Toda la correspondencia al Director.
De los originales responden sus autores.

Hombres funestos

Existen en todos los países hombres dotados de talento superior, sagacidad extraordinaria y cultura envidiable, los cuales poseen paralelamente a estas hermosas cualidades vicios tan grandes como ellas y un culto excesivo del egotismo, que llega a obscurecer la poderosa luz de su inteligencia y a convertirlos en esclavos de su propia ambición.

Estos seres capaces de producir grandes servicios al país, si lograran despojarse de su vanidad, cegados por esta causante perjuicios enormes y males sin cuento. En España abunden esta clase de ejemplares y descuellan entre la multitud de los mismos los señores Cambó y Lacierva, por el relieve adquirido como por su influencia en la opinión pública. Son estas dos figuras de la política, dos elementos fuertes, poderosos, temibles para los hombres encargados del Gobierno del Estado, los cuales se ven forzados a servir tanto las conveniencias del país como las de estos, sino quieren contemplar como se esteriliza su labor y como se labran los conflictos y los fracasos.

Colocados cada uno de los nombrados políticos en situaciones perfectamente opuestas, actúan desligados de todo contacto y en direcciones contrarias las más de las veces, lo cual facilita al gobernante habil la neutralización de sus resistencias hasta anularlas, pero si llegan a coincidir en un puesto, en una aspiración o en un deseo su fuerza se multiplica, su actividad obra prodigios y el proyecto más justo, mejor estudiado y más beneficiosa para la salvación pública cae bajo los continuados e insistentes golpes de su demoladora piqueta. La significación estatística adoptada por el señor Lacierva le contiene algunas veces, pero no le ocurre otro tanto al señor Cambó que del regionalismo ha hecho un pabellón susceptible de cubrir todo linaje de mercancías y sobre todo su desmesurada ambición, que lo mismo la lleva a adular al trono confundido entre la muchedumbre cortesana, que a cerrar sus puños contra el mismo, organizando mascaradas revolucionarias, en el planteamiento de las cuales entabla relaciones y estimula la actividad de los obreristas para alejarse de ellos, seguidamente, cuando el alejamiento no degenera en revuelta contra el mismo.

Uno y otro se distinguen por su acometividad que desarrollan libres de toda preocupación, seguros del silencio de los intereses generales y del aplauso ruidoso de los particulares cuya defensa adoptan.

Por eso fracasará el proyectado impuesto sobre los beneficios extraordinarios producidos por la guerra, impuestos cuya equidad es notoria, que el señor Alba presentará el año 1915 como uno de los más saneados ingresos para nutrir el presupuesto 1916, el cual fracasó por la oposición irreductible, que ambos desarrollaron contra dicho proyecto cuya conveniencia no fue negada pero sí obstruida, siendo aquella obstrucción la causa de vivir por espacio de cuatro años sin presupuestos y de la confusión y del desorden reinante en la hacienda, cuyos gastos han crecido en proporciones enormes sin que los ingresos hayan correspondido a los mismos, siendo los suplementos de crédito la fuente destinada a atenderlos, y este recurso extremo de los gobiernos se ha convertido en ordinario, en corriente y de ahí la necesaria sucesión de empréstitos que vienen a constituir para el patrimonio nacional lo que las hipotecas para los particulares.

De entonces acá, ambos políticos han pasado por el Gobierno, uno y otro han llevado a las Cortes proyectos de ley que implican la inversión de cientos de millones, pero ninguno de ellos se ha preocupado de su pago, y en verdad que ninguna falta les hace, mientras al Consejo de Estado siga convertido en fábrica de créditos extraordinarios y el país siga suscribiendo empréstitos que enriquecen a los privilegiados, favorecen al agio y arruinan al contribuyente.

Así ha ido creciendo la deuda nacional y los gastos de administración hasta el punto de anunciarnos el Ministro de Hacienda que para el próximo presupuesto será necesario repartir entre los contribuyentes una carga de dos mil quinientos millones de pesetas carga representativa del duplo de los ingresos que actualmente tiene por todos conceptos, el Estado.

Si los señores Cambó y Lacierva no hubieran obstruido el proyecto Salvador del señor Alba, el presupuesto se hubiere aprobado, los gastos se hubieran cubierto con los ingresos y suponiendo, que el impuesto sobre beneficios extraordinarios, no hubiera acusado mayor renta que la calculada, los empréstitos habrían podido omitirse y el contribuyente no se vería hoy obligado a fechas con una carga que no le corresponde equitativamente, porque en buena economía cada español debe contribuir con arreglo a sus utilidades, y no es justa, por tanto que los enriquecidos por la guerra aluden su tributo y quieren igualarse a los perjudicados por la misma.

Esta ha sido la obra destructora rea-

lizada por Lacierva y Cambó. Aumentar en centenares de millones los gastos del Estado y evitar que las clases favorecidas por el desarrollo de la guerra tuvieran que tributar al Estado con arreglo a las utilidades obtenidas, dando con ello lugar a que el proletariado en vista de tales y tan desenfrenadas ambiciones y egoísmos, haya apelado a su propia fuerza para imponerse y hacer justicia.

Perturbación Social

Es verdaderamente repugnante lo que en la Capital del Principado con tanta frecuencia viene repitiéndose, esta serie de crímenes sociales, impunes asesinatos que ponen a nuestra Nación particularmente a la Ciudad Condal, en continua zozobra.

Repugnan más y más a toda conciencia honrada esta clase de delitos, precisamente por la forma de su comisión envuelta en la más infame cobardía.

No son estos crimines derivados, consecuencia de la lucha entre el capital y trabajo ya que indistintamente patronos y obreros han sucumbido y sucumben a manos de tan infames criminales; se trata de una banda de terroristas mal llamados sindicalistas, cuyos propósitos fijamente se desconocen, a causa de la impunidad, aunque su finalidad claramente se deduce la destrucción y perturbación social.

Pero el caso es que por acentuado que sea el celo de las Autoridades trabajando para descubrir los delincuentes no se consigue y tales negativos resultados lleva como he dicho a la sociedad española, especialmente la barcelonesa, a la zozobra, existiendo como existe solución si no en todo en gran parte, para la evitación de los mismos.

Está la solución en la organización y aumento de Policía. Hay que confesar que ha carecido y carece de un buen cuerpo de Seguridad, y a ello es debido que campeen por sus respetos estos abominables seres, cuya detención y castigo es necesario para que renazca la tranquilidad en los espíritus pacíficos harta decaída.

Hora es pues que las autoridades descubren el foco del terrorismo barcelonés, para poner en claro, lo que en la ignorancia es dudoso, de como las organizaciones obreras nada tienen que ver, con esta banda de foragidos.

M.



Relojería Besses.—Cien años de existencia son garantía de buena marca.—Venta de Relojes y reparaciones.—De 9 a 1 y de 4 a 8.—Conde de Rius, 20.

ENTRE TIRANOS Y DEMÓCRATAS

Enseñanzas de la Historia

Se inició una revolución en España el día 1.º de junio de 1917. Transcurridos dos años, puede afirmarse que el desenlace se aproxima con rapidez. Deslindados los campos, no hubo posibilidad de evitar el choque definitivo de las fuerzas antagónicas. Dividida la opinión en derechas e izquierdas y apercebidas éstas, recíprocamente, a la obstinada resistencia y al triunfo completo de sus ideales, llegó, por fortuna, el instante de las supremas apelaciones a la fuerza de la razón o a la razón de la fuerza. Las izquierdas, dando un magnífico ejemplo de solidaridad patriótica, dentro y fuera del Parlamento, han hecho ya, en pocos días, en el terreno de la legalidad, todo cuanto demandaba su deber y era propio del honor de los hombres que las acaudillan.

Los de la extrema derecha—mauristas y ciervistas—siguen, no obstante, en su triste y lamentable torpeza, como si no se repitiera la Historia. Nosotros los contemplamos melancólicamente. Alguna vez, en hora de meditación, hemos retrocedido en el curso de la vida, y ante los ojos del espíritu se nos ha aparecido un cuadro lúgubre y sombrío en el que esos hombres se nos antojaron fantasmas sangrientos de las cortes de Carlos I y Luis XVI. Y es que en la marcha inexorable del universo solamente cambian nuestras existencias individuales; pero las leyes son inmutables y eternas, y nada escapa a su tremenda sanción.

Al repetirse los sucesos surge la lucha con iguales caracteres en todos los tiempos y pueblos, y viene, al fin, la catástrofe por sendas análogas, rodando primeramente bajo su impetu aquellos mismos que impiamente la provocaron con su soberbia y su ignorancia.

La revolución inglesa del siglo XVII y la revolución francesa del siglo XVIII —para no ir más allá—, ofrecían de ello trágica enseñanza. Inglaterra y Francia habían llegado a la cumbre del poderío y de la cultura; pero cayeron luego bajo las manos de gobernantes inmorales, despóticos y fanáticos, y se produjo la explosión revolucionaria, que escribió en la historia de esas dos grandes naciones la página más horrenda y conmovedora...

Y adviértase que en la una y en la otra revolución venció siempre el pue-

blo. El motivo de la protesta tuvo en Inglaterra un carácter político-religioso, y político-social en Francia. La diferencia no fué estorbo para el triunfo. Coincidieron, empero, el pueblo francés y el pueblo inglés en afirmar ante todo su soberanía. «El origen del poder civil—dijeron los ingleses—reside en el pueblo, el cual puede darse la forma de Gobierno más adecuada a sus necesidades». Francia proclamó el imperio de la *Diosa Razón* y acabó de un golpe con todas las jerarquías. Y en uno y en otro caso, Inglaterra y Francia hicieron tremendo honor a su voluntad soberana. Recordemos aquí solamente dos nombres simbólicos: Cromwell, Napoleón.

Ni Luis XVI ni Carlos I fueron, en realidad, los provocadores de aquellos lamentables episodios. El rey francés, honrado padre de familia, pecó por debilidad y por ingénita torpeza, a la cual Dios le condenó al nacer; pero los pueblos no saben nada de eso. Su cólera como la del Océano, lo mismo aplasta la cabeza de los santos que la de los réprobos. Carlos I por su parte, no pudo sentir el temor, durante algunos años, de que el pueblo que tanto le amaba acabará al fin por odiarle. Era—como dice Stern—un hombre de bella apariencia, experto en todos los ejercicios corporales y que de su infancia enfermiza sólo conservaba cierta timidez o reserva que contribuía a hacerle aún más interesante. Era serio, noble, moderado, de gran valor personal, inclinado a las artes y a las ciencias, inteligente en administración, y tenía facilidad de comprender en seguida los asuntos más complicados; todo lo cual hacía esperar que fuese ornamento del trono.

Con todas aquellas amables cualidades no pudo, sin embargo, defenderse Carlos I, porque las insuficiencias de su entendimiento y de su corazón, y la insigne torpeza y pérfida estructura moral de sus hombres de gobierno favoritos, no le permitieron advertir a tiempo que se había puesto frente a la conciencia y a la libertad del pueblo inglés. Así llegó un día en que el pueblo y el ejército le abandonaron, y se encontró sólo con sus errores y remordimientos, inhábil y demasiado soberbio para acallar la voz de sus acusadores, e incapacitado para toda digna transacción con el espíritu de libertad que dominaba en Inglaterra. Y sucumbió fatalmente, inevitablemente, como sucumbieron siempre las instituciones, los hombres y las cosas que en algún momento fueron obstáculo para el desarrollo normal de las leyes que rigen la marcha del universo y el curso de la Historia.

«Todo Gobierno estable—escribió Platón—ha de ser imagen de la justicia». Y como esto es lo que desean las izquierdas españolas, el triunfo de las izquierdas está asegurado.

JUAN CELTIBERO.

¿HAY JUSTICIA?

En la madrugada del miércoles último fué destruido un trozo de la línea de conducción de electricidad a

Brafiu, en el punto de enlace con la línea de la «Centrá Electrica de Vilarrodona».

Según nuestras noticias, la destrucción fue realizada, cortando el enlace de la línea destruida con la citada de Vilarrodona y mediante la práctica de un agujero en los postes, dentro del cual se introdujo un paquete de dinamita, provisto de su correspondiente mecha, con objeto de dar tiempo al criminal, encargado de su colocación para alejarse y ponerse a salvo de las explosiones, que se sucedieron. De los paquetes colocados, quedó uno sin estallar a causa de haberse apagado la mecha, conforme pudieron observarlos las personas, que transitaban por el cruce de las carreteras de Tarragona a Pont de Armentera y de Valls a Vendrell.

El sitio de la ocurrencia no es de los menos frecuentados, la línea se hallaba vigilada. En Brafiu existe Guardia Civil, el suceso es de bastante resonancia, los delitos cometidos no son leves ni desprovistos de importancia, el trastorno causado en los pueblos de Brafiu, Montferri, Rodoña y Masllorens, que se han visto privados de luz y de fuerza motriz para accionar sus prensas, bombas y demás enseres dedicados a la vinificación, en el periodo crítico de estas operaciones, toda ella ha contribuido a crear un estado de alarma en los pueblos perjudicados y en los de las inmediaciones, en los cuales es el hecho la comidilla del día, no tanto por la audacia de sus autores, el instinto popular señala certeramente como por la pasividad de las autoridades judiciales de Valls y Alió, que ayer todavía no habían demostrado tener conocimiento del hecho, dando lugar a que el propietario de la línea acudiera al señor Fiscal de la Audiencia en demanda de justicia.

Con este motivo se comentaba la existencia en el juzgado de Instrucción de Valls de ciertos sumarios por otros diversos delitos cometidos en dicha línea o bien relacionados con la misma que allí permanecen arrinconadas, mientras sus autores campan libremente, jactándose de su impunidad y haciendo alarde de las buenas relaciones con que cuentan en otros centros judiciales, con escándalo de las personas sensatas, que no conciben tanta pasividad e ignorancia de parte de las personas encargadas de velar por el respeto a los intereses públicos y privados.

El hecho causante de estas líneas estaba provisto, y anunciado, sino con los detalles de su ejecución con los efectos registrados, hasta a la misma autoridad, que debía evitarlo; y sin embargo, nada revela el propósito de reprimirlo ni de averiguar quien sea autor con objeto de imponerle las sanciones establecidas, ni más ni menos que si vivieramos en plena anarquía y desprovistos de leyes amparadoras de la propiedad y del mantenimiento del orden social.

Es preciso, pues, que se realice por el digno representante del Ministerio Pu-

un acto de saludable energía susceptible de despertar a la autoridad judicial de Valls, del prolongado letargo en que ha caído, en cuantos asuntos relacionados con la mentada línea conductora de energía eléctrica a Brafiu y extensiones ha intervenido. Se impone la inmediata inspección por el Ministerio fiscal de todos los sumarios aludidos y en vista de la activación de las diligencias y medidas procedentes para su terminación a fin de disipar los celos y suspicacias, que comienzan a cundir y que al poder judicial interesan disipar por su propio decoro y prestigio.

No somos partidarios de inmiscuirnos en tales actuaciones ni de ejercer la crítica de ellas, pero nos veremos obligados a insistir si no se truecan en actividad la lamentada pasividad, causante en nuestro humilde sentir de la destrucción de la línea citada y del hecho acaecido en la semana anterior que originó unas lesiones y pudo dar lugar a dos electrocuciones.

Fábrica de Braguer Aparatosos y

ortopédicos

Única en Tarragona y su provincia montada con todos los adelantos modernos y disponiendo de personal práctico y con título facultativo. Apósitos anti-sépticos y todo lo concerniente a Cirugía y Otorrinia.

Despacho: Unión, 34.—Teléfono. 318

Talleres: Unión 31, Tarragona.

RESPIRANDO POR LA HERIDA

Con motivo de la Constitución de la Mancomunidad de Cataluña, los republicanos disconformes con la actitud observada por los elementos de la Lliga Regionalista al constituirse la Diputación de esta Provincia, anunciaron *arbi et orbe* la ruptura de toda clase de relaciones con la expresada entidad.

Aunque nosotros no tengamos gran fe en la formalidad de la ruptura anunciada, por ser los republicanos tarraconenses olvidadizos y aficionados a éxitos momentáneos, desprovistos la mayor parte de las veces de toda trascendencia y eficacia futura, no queremos dejar de tomar nota del hecho para recordarlo en día y ocasión oportunos a la par que para recoger la impresión de «La Veu de la Lliga», respecto al particular, contenido en los párrafos transcritos a continuación:

«Una nota poc agradosa hi hagué en l'Assemblea, donada pels republicans, com a conseqüència de la constitució de la Diputació tarragonina. Portats per la passió, s'arribà a dir que'ls republicans catalans trencaven tota relació amb la Lliga Regionalista...

«Llástima que aitals paraules s'hagin arribat a pronunciar, ja que poden tenir cap, pro absolutament cap efectivitat; els republicans com els regionalistes formen dos partits d'opinió que coincideixen en nombrosos punts de ses aspiracions, i als partits d'opinió no s'els domina tant fàcilment com a les velles organitzacions caciquistes.

Per exemple, a Tarragona, en Prat pot dir que no s'aliará amb l'Anselm Guasch; pro cap dels homes representatius de les esquerres, pot assegurar al-

tre tant, amb lo que's refereix als regionalistes».

Este comentario revela el acierto, con que hemos venido sosteniendo la necesidad de los regionalistas de contar con el apoyo de los republicanos para cohesionar la exiguidad de sus fuerzas, insuficientes a intentar, siquiera, cualquier contienda electoral. De ahí el halago de considerar al partido republicarismo como partido de opinión y negar esta cualidad a las agrupaciones liberal y conservadora, personificadas respectivamente por los señores Guasch y Prat, a los cuales califica de «velles organitzacions caciquistas» olvidando lo que escribió en su edición número 330 cuando amenazaba a los republicanos con decir «quelcom greu» por estar ya cansada «La Veu» de tolerar los atropellos, las infamias, los engaños y los actos de brutal despotismo, con sus palabras, cometidos por los republicanos contra los religionistas.

Bien es verdad que todo esto lo escribió el semanario liguero, cuando el señor Montserrat, necesitaba de los votos monárquicos para escalar la presidencia de la Diputación. Conseguido esta los republicanos son ángeles, representantes de la opinión honrada y los monárquicos vuelven a ser los caciquistas, a los cuales debe combatirse despiadadamente y para eso hace falta el concurso de los republicanos, el cual se requiere siempre en nombre de la patria que ellos descuartizan y envilecen.

Siguiendo con su sistema de atribuirse los éxitos, como si fueran cosa propia, se entusiasma seguidamente con el triunfo de Puig y Cadafalch, que atribuye a la fuerza del regionalismo, sin tener en cuenta que se debió al apoyo y al patriotismo de los elementos monárquicos, que le votaron para continuar la labor iniciada de construcción y realización de obras y mejoras para Cataluña. Si el señor Guasch, y con él el partido liberal tarraconense correspondieran a los regionalistas con la gratitud y estimación que viene demostrándoles su organillo, ni el señor Montserrat, ni el señor Puig y Cadafalch se sentarían en las presidencias que ocupan.

Claro está que de las majaderías de «La Veu de Tarragona» no pueden hacer caso los monárquicos de esta provincia después de las desautorizaciones y ridículos sufridos ultimamente, pero es indudable que las actitudes del semanario liguero responden al doble juego, a la ambigüedad, al equívoco que informa en todas las ocasiones la actuación de la Lliga, atenta siempre a la defensa de los intereses de su parcialidad, con preferencia a los generales de la patria afectando para conseguir el éxito de los primeros en confusión o identidad con los últimos.

Este juego innoble no puede ni debe subsistir y para conseguir su quiebra conviene que los de la derecha y los de la izquierda diriman sus querrelas, prescindiendo de los arrullos ligueros, despreciando sus mimos y halagos, siempre prontos a prodigarse, como las caricías demimondaines, al mejor postor a fin de terminar con la inmoralidad política personificada por los mismos. Todas las opiniones son respetables pero no lo es ese comercio de amistades puesto en práctica por la política regionalista dedicada a enconar a unos contra otros con el exclusivo propósito de apoderarse de puestos que no les corresponden por su falta de prestigio en la opinión y de arraigo en el país.

HUELGA Y LOK-OUTS

Cada día que transcurre aumenta el estado de agitación observado entre la

clase obrera de esta ciudad. El conflicto entre los comerciantes y obreros del puerto va agriándose y lo que al principio fué lokout o de los primeros, se ha confirmado con huelga de los últimos, que han venido a ahondar las diferencias existentes entre unos y otros elementos los cuales causan graves trastornos y perjuicios a la vida local.

A este conflicto han venido sumándose el de los herreros, el de los camareros, el de los ebanistas y el de los cerrajeros de los cuales unos se han solucionado y otros subsisten con grave detrimento para las partes, a las cuales interesan y ahora está punto a plantearse el de los Barberos. Todos ellos constituyen manifestaciones del malestar reinantes en la ciudad, cuya vida va enrareciendo haciendo difícil y penosa la subsistencia en la misma.

Registramos los fenómenos sin ánimos de analizarlos detenidamente pero no puede desconocerse que esa serie de conflictos amagan graves peligros para la prosperidad local y las autoridades están en el deber de intervenir en ellos para ejercer una acción conciliadora entre los elementos en pugna, a fin de ver si se consigue la avenencia entre todos para llegar al restablecimiento de la paz moral, que constituye la base de la prosperidad común.

La prolongación del estado actual ha de complicar mas la situación porque a medida que se debilita la resistencia se acrecienta la nerviosidad, se exteriorizan los odios, se avivan los rencores y saltan chispazos reflejados en coacciones aisladas que con su repetición pueden generalizarse y ser causa de un choque mas o menos general que venga a turbar la cuita vida de la ciudad y a sembrar el desconuelo en el seno de las familias.

El señor Gobernador civil que atendió nuestras súplicas no debe desmayar ante la esterilidad de sus gestiones conciliadoras, nosotros le rogamus que insista y si su acción resulta insuficiente requiera el concurso de las otras autoridades civiles, judiciales, y económicas y administrativas con objeto de solucionar el conflicto y lograr el renacimiento de la paz.

REMITIDO

Sr. Director de LA OPINION.

Muy distinguido señor mfo: Le agradeceré se sirva insertar en el periódico de su digna dirección la siguiente carta, que remito a *La Veu de Tarragona*. Anticipándole las gracias, queda su afectísimo s. s. q. b. s. m.—*J. Nadal Delhom*.

Tarragona 18 Septiembre de 1919.—
Sr. Director de *La Veu de Tarragona*.—
Molt senyor meu: Feya tant temps que no havia tingut l'honor d'esser difamat desde les planes de son inefable setmanari que, sens dupte per haverne perduda la costum, he decidit per aquest cop, perdrem lo treball de impedir subsistèix sens el degut correctiu, les incalificables falsetats, amb que se m'aludeix en lo darrer número de aqueixa fulla, o sia el de 14 del corrent.

Per aquest motiu, fent us del dret que'm concedeix la ley d'Imprempta, y sens perjudici de quant altre sia procedent, li envío aquesta rectificació per a que se serveixi inserarla.

He de dirli en primer lloch, que no es cert que el Regidor senyor Nadal, ni en l'Ajuntament, ni en lloch, hagi increpat, per haver complert amb son deure, decomisant una quantitat d'embutits dolents, al Veterinari senyor Forasté, motivant tingués que sortir a sa defensa un altre regidor. Tampoc es cert que el in-

frascrit se oposés a que l'assumpte fos portat al Jutjat y fossin castigats els tociners culpables.

Al contrari, tant en el cas de la aprehensió Vall, com en el de la feta al senyor Forasté, el Regidor senyor Nadal aconsellá al Alcalde accidental, que estave indecis respecte al que havia de fer, que sens cap mena de contemplació portés la denuncia al Jutjat, per a veure si d'un cop s'acaba amb els qui juguen de aita, manera amb la salut del públic.

Peró havent advertit al Inspector Veterinari senyor Vall, que, per sa negligencia en cumplir lo preceptuat en el R. D. de 22 de Desembre de 1908 s'afavoria la impunitat dels delinqüents y promés aquest, tenir en compte les disposicions legals en lo sucesiu, el infrascrit s'extraña molt, que pocs dies después, el senyor Forasté cometés idéntica falta, y el censurá per ella, fentli avinent que no n'hi havia prou de decomisar els genres dolents, sinó qu'era necessari denunciar lo fet, de tal manera, que no poguessin quedar impunits los delinqüents, per insuficiencia de proba; com masses vegades havia ja suczeit.

Seguint aquest criteri, proposá el mateix Regidor, en la sessió de dilluns, (no havetho proposat els que avans d'ell usaren de la paraula) se denunciessin los fets incriminats al Jutjat y se obrís una informació per a corretgir, a discreció del senyor Alcalde, les faltes que, contra lo preceptuat en la ley, haguessin comés, per omisió, els Inspectors Veterinaris al realitzar els decomisos de referencia.

En quant a les malévoles allusions que a la familia del infrascrit se dirigeixen en *La Veu*, a tothom farán recordar els procediments bolcheviquis respecte a les families dels seus enemichs, y son molt propias de qualsevulga socialista «manqué» assalariat al servey dels descendents de Don Pelayo.

El saluda molt atentament.—*J. Nadal Delhom*.

CRONICA

Por el vice-presidente de la Comisión ejecutiva comarcal de Tarragona del proyectado ferrocarril de Pons Cervera-Valls-Tarragona, hemos sido invitados a la reunión que tendrá lugar hoy a las 10 en el salón de la Diputación y a cuyo acto han sido invitadas las entidades y fuerzas vivas de ésta ciudad, para acordar y dirigirse a la Corporación municipal, pidiendo haga lo necesario para realizar el proyecto del ferrocarril de Tarragona-Pors.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro distinguido amigo el diputado por esta circunscripción don José Nicolaú, el cual salió el viernes de nuevo para Madrid.

Así mismo hemos saludado a los diputados provinciales don Juan Tomás, don José Compte y a nuestro particular amigo el doctor Ferrer, diputado por Tortosa.

Del Centro Católico Social Obrero hemos recibido una invitación para asistir al estreno del film de manufactura española «Los intereses creados.»
Gracias.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Centro de Informaciones Ferroviarias

Reclamaciones a las Compañías de Ferrocarriles

San Miguel 41, 2.º Teléfono 437

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Imp. de E. Pamies, Unión, 54

AUTO-CAMIONES ELÉCTRICOS Y COCHES

DE LA CASA

A. Tribelhorn A. G.

DE ZURICH

EL MAS PRÁCTICO : CÓMODO : ECONÓMICO
De fácil manejo Gran rendimiento

AGENTES EXCLUSIVOS PARA LA VENTA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS
BARCELONA: PLAZA DE CATALUNA, 9

Representante en la provincia de Tarragona

ANSELMO GUASCH ROBUSTÉ

Granja Avícola «VIDAL»

Carretera de Barcelona Teléfono 214 Lérida
Gallinas de raza especialidad en Prat y Minorque.—Ocas de Tolosa. Patos mudos o de Barberie, Conejos Gigante de España, Angora Azul de Viena y de varias razas.—Pidanse catálogos se mandan gratis.

La Previsión Agrícola S. A.

Seguros de Ganados

Capital suscripto. 250.000 pesetas
Capital desembolsado. 100.000

Legalmente constituida por escritura pública, otorgada en 25 de noviembre de 1918, ante el Notario del ilustre Colegio de Madrid D. Antonio Muñoz Pérez.

INSCRIPTA EN EL REGISTRO MERCANTIL

Autorizada por Real orden de 4 de enero de 1919, e inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

Funciona bajo la inspección directa del Estado.

Efectuado el depósito necesario con arreglo a la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Director-Gerente:

D. José de Miguel Marco

Domicilio social: Augusto Figueroa, 37 y 39

MADRID

Delegación regional: D. Carlos López Manduley Ballén, 100, 1.º Barcelona

Representante en Tarragona y su partido: Apodaca, 6, 2.º.—Teléfono, 337.

V. ALONSO VILANOVA

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Intervención de toda clase de operaciones en los Bancos de España, Valls y Roma.

Clasificaciones de industriales, propietarios y Sindicatos Agrícolas en los feridos Bancos.

Negociaciones, operaciones de compra y venta de valores nacionales y extranjeros.

Informes Comerciales.

Teléfono n.º 142 Apodaca, 1

TARRAGONA

Sastreria novedad

LUIS MONTSERRAT

Portalet, 1 - Plaza de la Fuente, 15

— TARRAGONA —

Dr. Ballester

— MEDICO OCULISTA —

Consulta de 10 a 12

Económica de 5 a 7

Muntaner, 98, pral.

BARCELONA

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en Paris en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000
 Capital desembolsado: Fs. 1.250.000
 Garantías: Fs. 113.769.338'79
 Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323,350'935'01

Directores en la provincia de Tarragona

FUNTANET Y GUASCH

Cupones LA ACCIÓN

Para ser coleccionista de cupones LA ACCIÓN, basta comprar en los establecimientos donde regalan cupones LA ACCIÓN. Por cada 25 céntimos de gasto se tiene derecho a un cupón.

Los coleccionistas deben pegar los cupones en sus respectivas casillas y una vez llenas, la Sociedad anónima de cupones LA ACCION entrega en el acto 5 pesetas en metálico, una libreta con 24 cupones de regalo y un número para uno de nuestros sorteos mensuales de TRES REGALOS, cuyos objetos tienen un valor mínimo de 200, 200 y 150 pesetas.

Las libretas de ahorro se canjean diariamente en el domicilio social, sucursales y representaciones.

Si donde reside el coleccionista no hubiera sucursal o representación, puede mandar por correo la libreta y seguidamente recibirá los objetos a que tiene derecho.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS. Los Cupones LA ACCION, reparte premios extraordinarios trimestralmente entre sus coleccionistas.

DOMICILIO SOCIAL: APODACA, 6, TARRAGONA

José M. Catalá

MÉDICO

Consulta:

de 11 a 1 de la mañana

Unión núm. 21 - Teléfono 177

TARRAGONA

FABRICA NACIONAL DE MOTOCICLETAS Y CYCLECARS

Construcción y Reparación de toda clase de motores y maquinaria

Reparación de Automóviles

— Fresado de engranajes : : : Soldadura y Corte Autógeno —

Vulcanización de Neumáticos

Talleres CACHARO

CARRETERA DE BARCELONA, 27

Teléfono núm. 62

TARRAGONA

DOCTOR LUIS DE MARCH

Especialista en Enfermedades de Garganta, Nariz y Oído; Ex-alumno y Ayudante del Dr. Moure de Burdeos.

Plaza Urquinaona, 10
 2.º, 1.º - De 3 a 5

BARCELONA

Taller de Confecciones en toda clase de artículos de Ropa Blanca

Casa LÓPEZ

Especialidad en equipos, canastillas y toda clase de encargos

VENTAS AL POR MAYOR

Despacho: Princesa, 29, 1.º

Barcelona

CALZADO A MEDIDA

P. SALAMÓ

San Agustín, 5 - Tarragona

Agencia de Aduanas

E. Fabregas

Comisiones

Consignaciones

Transitos

Fletamentos

TARRAGONA

Plaza Olsasaga, 11: Teléfono núm. 39

REUS

Plaza de Prim, 1: Teléfono núm. 10

Consultorio de enfermedades de los ojos

DE

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición, ex-oculista del Dispensario de nuestra Señora de Pompeya (Barcelona)

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls calle Baldrich 19, 1.º, todos los miércoles de 9 a 12.

EBANISTERIA

Rafael Simó

— Venta y compra de muebles —

Cos del Bou, 16 Tarragona

Cognac puro de vino

LA PRAVIANA

Pídase en cafés, Bars, etc.

JOSÉ MULLERAT

ABOGADO

Bajada Misericordia 7, 1.º, 2.º
 TARRAGONA

INDUSTRIAS REUNIDAS

Casa Ollé

Perfumería : Guantería : Bisutería
 ARTÍCULOS PARA REGALOS
 San Agustín, 15 y 17 Tarragona

BAR NIN

Teléfono 273

RAMBLA DE SAN JUAN, 19

Tarragona



Bicicletas -- Máquinas

: Parlantes y Discos :

: Alquiler desde 2'50 pesetas semanales :

Rambla de Castelar, 12

Teléfono, 343

TARRAGONA

CONRADO MIQUEL

Pruebe V. el

Anís LA PASIEGA

Le llaman el Rey del anís.

Amontillado fino

San Felipe

El mejor vino de Jerez.

Jerez quina

La Praviana

Gran tónico.—Lo recomiendan las eminencias médicas